

## INFORME DEL COMISARIO

ALARSEG S.A.

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2016

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 288 a continuación detallo el INFORME DE COMISARIO de la Compañía ALARSEG S.A.

### 1.- LA ADMINISTRACION

Conforme a las actividades planificadas para el año 2016, entregadas por el gerente y al coincidir el periodo se analiza que:

- 1.1. Las gestiones y productividad del personal en general se han apegado a los planes.
- 1.2. La contratación de personal se lo ha realizado conforme a las leyes laborales y a la necesidad estricta de la compañía.
- 1.3. Se han conservado los créditos aprobados por los proveedores
- 1.4. Sus obligaciones han sido cubiertas conforme al cronograma de pagos.

### 2. LA CONTABILIDAD Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presenta que cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros respectivos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, así como el respectivo archivo de todos los comprobantes de ingreso y egreso, debidamente numerados, mismos que fueron examinados y constatados.

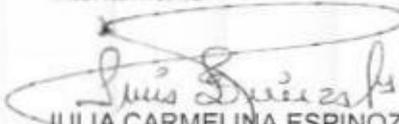
Las ventas registradas durante el año fueron \$ 421.761,58, , registrándose una utilidad en venta de activos por \$ 500.00 con un ingreso neto de \$ 422.261,58 los costos y Gastos fueron \$ 363,248,00, resultando una utilidad de antes de la participación de trabajadores e impuestos por \$ 59.013,58 . Sus pasivos están cubiertos por los activos corrientes.

### 3. REGISTROS SOCIETARIOS

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, el libro de actas, las acciones y los nombramientos se encuentran firmadas, archivadas, custodiadas y actualizadas

Atentamente

  
JULIA CARMELINA ESPINOZA GAVILANES

C.I. 1802558088

COMISARIO